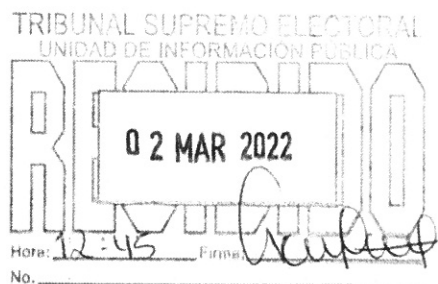




*Tribunal Supremo Electoral*

Guatemala, 02 de marzo 2022  
DPTO-O-078-03-2022 VGHC/rmuf

Licenciado  
Byron Amilcar Estrada García  
Jefe II Unidad de Información Pública  
Tribunal Supremo Electoral  
Presente

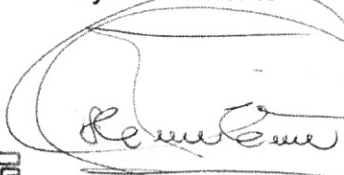


Licenciado Estrada:

Atentamente me dirijo a usted para informarle, que en el mes de enero del presente año no existe ejecución presupuestaria correspondiente a las Entidades Receptoras de Transferencia de Recursos Públicos, en virtud de lo anterior no se adjunta el **"Informe de avance físico y financiero de entidades receptoras de transferencias de recursos públicos"**.

Lo anterior según lo requerido en el Artículo 10, numeral 29 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Agradeciendo su atención, me suscribo muy atentamente

  
  
Lic. Victor Guillermo Hernández Cuevas  
Coordinador IV  
Departamento de Presupuesto  
Tribunal Supremo Electoral

C.c. Archivo